

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, a las diez horas del próximo día 23 de junio de 1990, en el salón de actos de esta Entidad, calle Clavellinas, números 7 y 9, de Cáceres, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de las listas de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida. De no lograrse la asistencia de la mayoría requerida se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo día y lugar, media hora más tarde.

Segundo.-Salutación del Consejo de Administración de la Entidad a los señores Consejeros generales.

Tercero.-Presentación por el Consejo de Administración de la Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados, aplicación de excedentes y gestión de las obras sociales, correspondientes al ejercicio de 1989.

Cuarto.-Informes de la Comisión de Control.

Quinto.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y aplicación de excedentes, correspondientes al ejercicio de 1989.

Sexto.-Aprobación, si procede, de la gestión y administración de las obras sociales en 1989, y del presupuesto de obras sociales para 1990.

Séptimo.-Modificación del Reglamento, Estatutos y sus disposiciones adicionales a los pactos transitorios, de la nueva Entidad resultante de la fusión, aprobados por la Asamblea general de la Entidad en su revisión del 30 de diciembre de 1989.

Entre otras, la finalidad principal de las modificaciones propuestas es acomodar los textos inicialmente aprobados a las exigencias del nuevo Reglamento del Registro Mercantil, publicado el mismo día 30 de diciembre de 1989.

Octavo.-Otros asuntos.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para tal fin.

Cáceres, 28 de mayo de 1990.-El Consejo de Administración.-3.982-C.

CAJA DE AHORROS DE PLASENCIA

Convocatoria Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los vigentes Estatutos, se convoca a los señores Consejeros generales a sesión ordinaria que celebrará la Asamblea general de esta Caja de Ahorros, el día 23 de junio de 1990, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda, en el Aula de Cultura de esta Institución, calle del Verdugo (antes Carmen), número 2, de Plasencia, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Informe de la Comisión de Control referido a:

a) Gestión económica y financiera de la Entidad durante el segundo semestre de 1989.

b) Censura de cuentas del año 1989, en base al informe de la Auditoría externa.

c) Obra benéfico social.

Tercero.-Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de los mismos correspondientes al año 1989. Asimismo, se someterá a la Asamblea la modificación de la distribución de resultados aprobada el pasado día 30 de diciembre para acomodarla a los resultados definitivos del año 1989.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del presupuesto de la obra benéfico social para 1990. [De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, apartado b), en la Secretaría de la Institución queda a disposición de los señores Consejeros generales, la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe sobre la censura de cuentas elaborado por la Comisión de Control en base a la Auditoría externa.]

Quinto.-Modificación del Reglamento, Estatutos y sus disposiciones adicionales a los pactos transitorios, de la nueva Entidad resultante de la fusión, aprobados por la Asamblea general de la Entidad en su revisión del 30 de diciembre de 1989.

Entre otras, la finalidad principal de las modificaciones propuestas es acomodar los textos inicialmente aprobados a las exigencias del nuevo Reglamento del Registro Mercantil, publicado el mismo día 30 de diciembre de 1989.

Sexto.-Aprobación del acta por la propia Asamblea o, en su caso, designación de dos Interventores a tal fin.

Plasencia, 4 de junio de 1990.-El Presidente, Jesús Medina Ocaña.-3.994-C.